

N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha Inicio- fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Avance			Resultado	Evidencias		
									Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre		% Cumplimiento año	Descripción	Ubicación
1		Coordinar la representación jurídica de los procesos a cargo de la Caja de la Vivienda Popular	No Procesos ingresados / No Procesos ingresados y actualizados en SIEMOJ	01/01/2022 31/12/2022	Garantizar la asignación por reparto a los abogados de la Dirección Jurídica, verificando en la mano que todos los procesos tengan abogado Organizar la actualización de la Matriz de Procesos Judiciales, verificando que la información concuerda con la reportada en SIEMOJ-Web Realizar socialización de los estudios jurídicos o acciones jurídicas adelantadas en temas de alto impacto e interés para la Caja de la Vivienda Popular	30%	50%		50%						
2	Diseñar e implementar estrategias de gestión y atención intra e interinstitucional para realizar transformaciones territoriales integrales y sostenibles, que potencien impactos sociales y ambientales positivos, generen espacios de diálogo abierto y permanente con la ciudadanía	Embrir conceptos jurídicos, de los asuntos a cargo de la Entidad de conformidad con la normatividad vigente	No conceptos solicitados / No conceptos emitidos No conceptos emitidos / No conceptos registrados en la matriz	01/01/2022 31/12/2022	Embrir conceptos de acuerdo a los solicitudes y necesidades institucionales Actualizar la Matriz de Conceptos en la oportunidad en que sean emitidos y verificar de forma manual que la matriz se encuentre actualizada Socializar los cambios normativos que impactan de manera directa la funcionalidad de la CVP, para garantizar que la emisión de conceptos, se ajuste bajo las normas vigentes	30%	60%		50%						
3	Contribuir a fortalecer el tejido social y el vínculo ciudadano en Bogotá y su región, y consolidar las relaciones de confianza con los usuarios y población objetivo de la entidad, generando productos y servicios acordes con sus necesidades y demandas	Formular, actualizar, socializar y ejecutar Políticas de Prevención del Daño Antijudicial al interior de la Caja de la Vivienda Popular. Como función del Comité de Conciliación	No Políticas formuladas o actualizadas / No Políticas socializadas	01/01/2022 31/12/2022	Realizar la formulación, actualización, socialización y ejecución de Políticas de Prevención del Daño Antijudicial Realizar seguimiento mensual al cumplimiento de los indicadores de gestión del Comité de Conciliación Realizar capacitaciones en temas incluidos en las Políticas de Prevención del Daño Antijudicial y/o en asuntos jurídicos de competencia de la Dirección Jurídica	30%	60%		50%						
4	Garantizar la ejecución de los instrumentos emitidos por las Oficinas Asesora de Planeación y Control Interno, en el marco del mejoramiento institucional y la implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) (MPC)	No Acciones de Mejoramiento a cargo / No Acciones de Planes de Mejoramiento cumplidas		01/01/2022 31/12/2022	Realizar y presentar las evidencias de la ejecución de las actividades programadas en los diferentes Planes de Mejoramiento (dichados de Auditorías, a fin de garantizar que no se generen observaciones administrativas por incumplimiento de estos Realizar y presentar las evidencias de la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Acción (MPC) a fin de garantizar la implementación del Sistema Integrado de Gestión. Realizar las acciones necesarias para mantener los Procedimientos, Manuales, Políticas y Formatos, actualizados a fin de garantizar el correcto desarrollo de las actividades enunciadas en el Plan de Prevención del Daño Antijudicial y Representación Judicial	10%	50%		50%						
Total						100%						0%	6%	62%	
Expedición de Decreto Distrital para la titulación de predios en Jerusalén Ciudad Bolívar (5% adicional)															
FECHA VIGENCIA		23 de febrero de 2022 del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022		JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ DIRECTOR GENERAL Supervisor Jerárquico		ARTURO GALEANO ÁVILA DIRECTOR JURÍDICO Gerente Público									

